



---

Un objetivo

Un desafío

Un camino  
claro

---

*Guatemala, octubre de 2010.*

*Edgar B. Barquín Durán.  
Presidente Banco de Guatemala*

# Contenido



- I. Mandato Constitucional - Legal
- II. El rol de la política económica  
    “el fin que buscamos y el medio para lograrlo”
- III. Nuestro objetivo: inflación y estabilidad financiera
- IV. Política monetaria, cambiaria y crediticia coordinada con política fiscal
- V. A lo interno del Banguat
- VI. Estabilidad Financiera: Regulación y Supervisión

# Mandato Constitucional



- **Artículo 119.- inciso k) Obligaciones del Estado.** Son obligaciones fundamentales del Estado:
  - ... k. Proteger la formación de capital, el ahorro y la inversión;
- **Artículo 132.- Moneda.** Es potestad exclusiva del Estado, emitir y regular la moneda, así, como formular y realizar las políticas que tiendan a crear y mantener condiciones cambiarias y crediticias favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional. Las actividades monetarias, bancarias y financieras, estarán organizadas bajo el sistema de banca central, el cual ejerce vigilancia sobre todo lo relativo a la circulación de dinero y a la deuda pública. dirigirá este sistema, la Junta Monetaria, de la que depende el Banco de Guatemala, entidad autónoma con patrimonio propio, que se regirá por su Ley Orgánica y la Ley Monetaria.
- **Artículo 133.- Junta Monetaria.** La Junta Monetaria tendrá a su cargo la determinación de la política monetaria, cambiaria y crediticia del país y velará por la liquidez y solvencia del sistema bancario nacional, asegurando la estabilidad y el fortalecimiento del ahorro nacional.
  - ... La Superintendencia de Bancos es el órgano que ejercerá la vigilancia e inspección de bancos, instituciones de crédito, empresas financieras, entidades afianzadoras, de seguros y las demás que la ley disponga ...

# BdG: objetivo fundamental

---



- **ARTICULO 3. Objetivo fundamental.** El Banco de Guatemala tiene como objetivo fundamental, contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, para lo cual, propiciará las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios.

# SIB: naturaleza y objeto

---

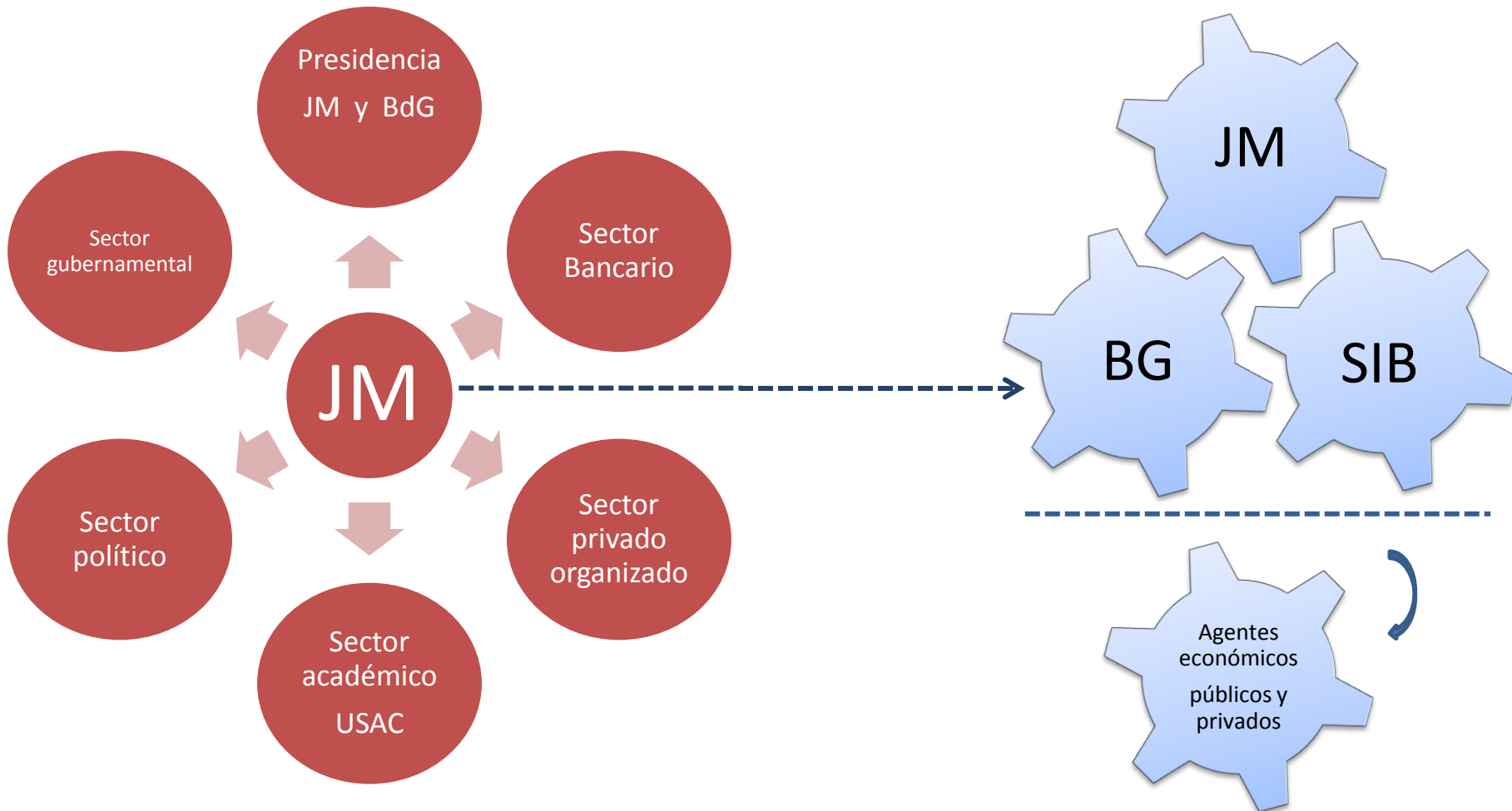


- **ARTICULO 1. Naturaleza y objeto.** La Superintendencia de Bancos es un órgano de Banca Central; eminentemente técnico, que actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros y empresas controladoras de grupos financieros y las demás entidades que otras leyes dispongan.



# Principales actores

## Sistema de Banca Central



# Información sobre pobreza en Guatemala



- 14 millones de personas

Población Total



- 51%

Población Pobre



- 15%

Población en extrema Pobreza



- 37%

Matrícula secundaria



- 27% en adultos

Analfabetismo



- 49% de los niños y niñas menores de 5 años

Desnutrición infantil



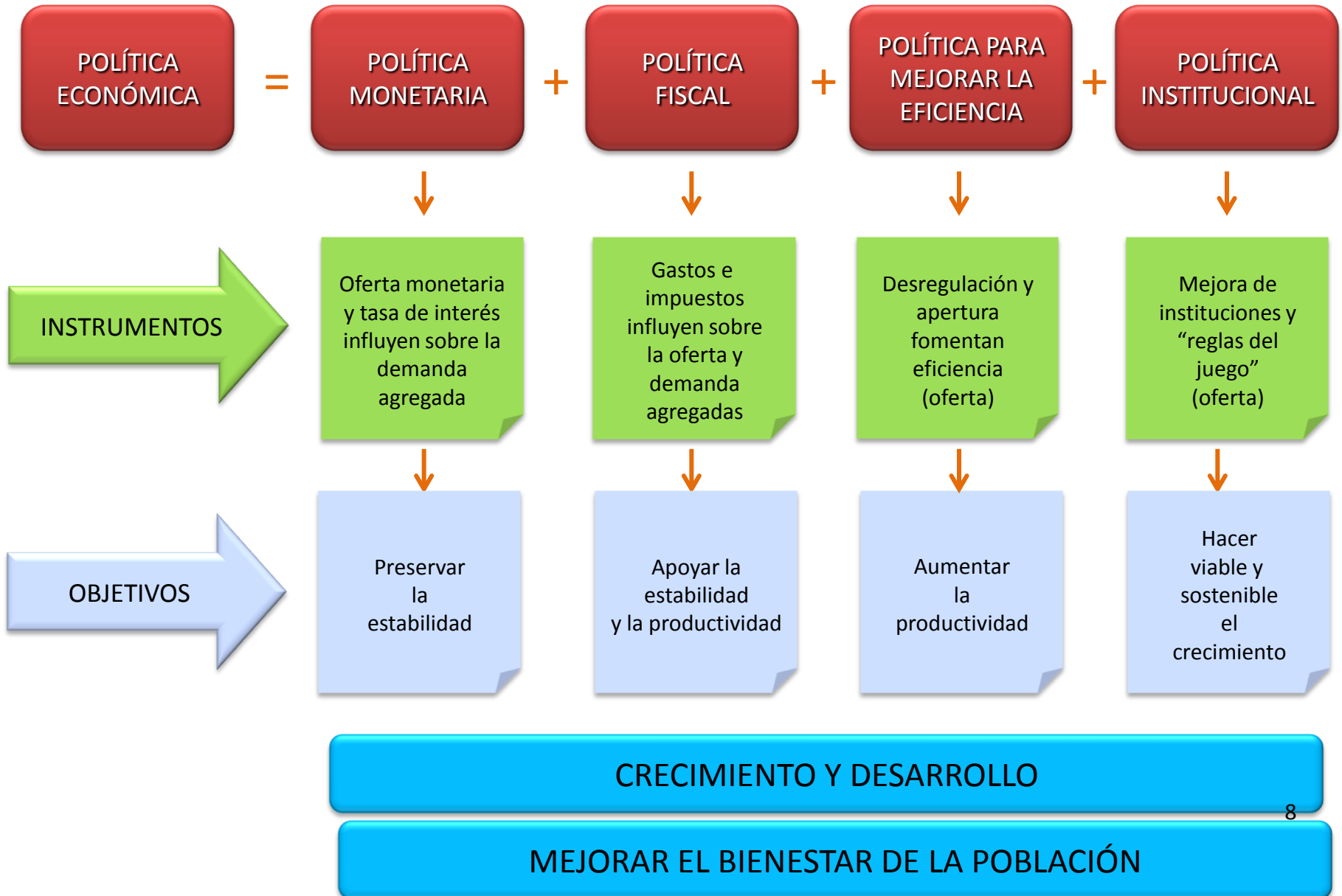
- 30% por cada 1,000 nacidos

Mortalidad infantil





# El rol de la política económica







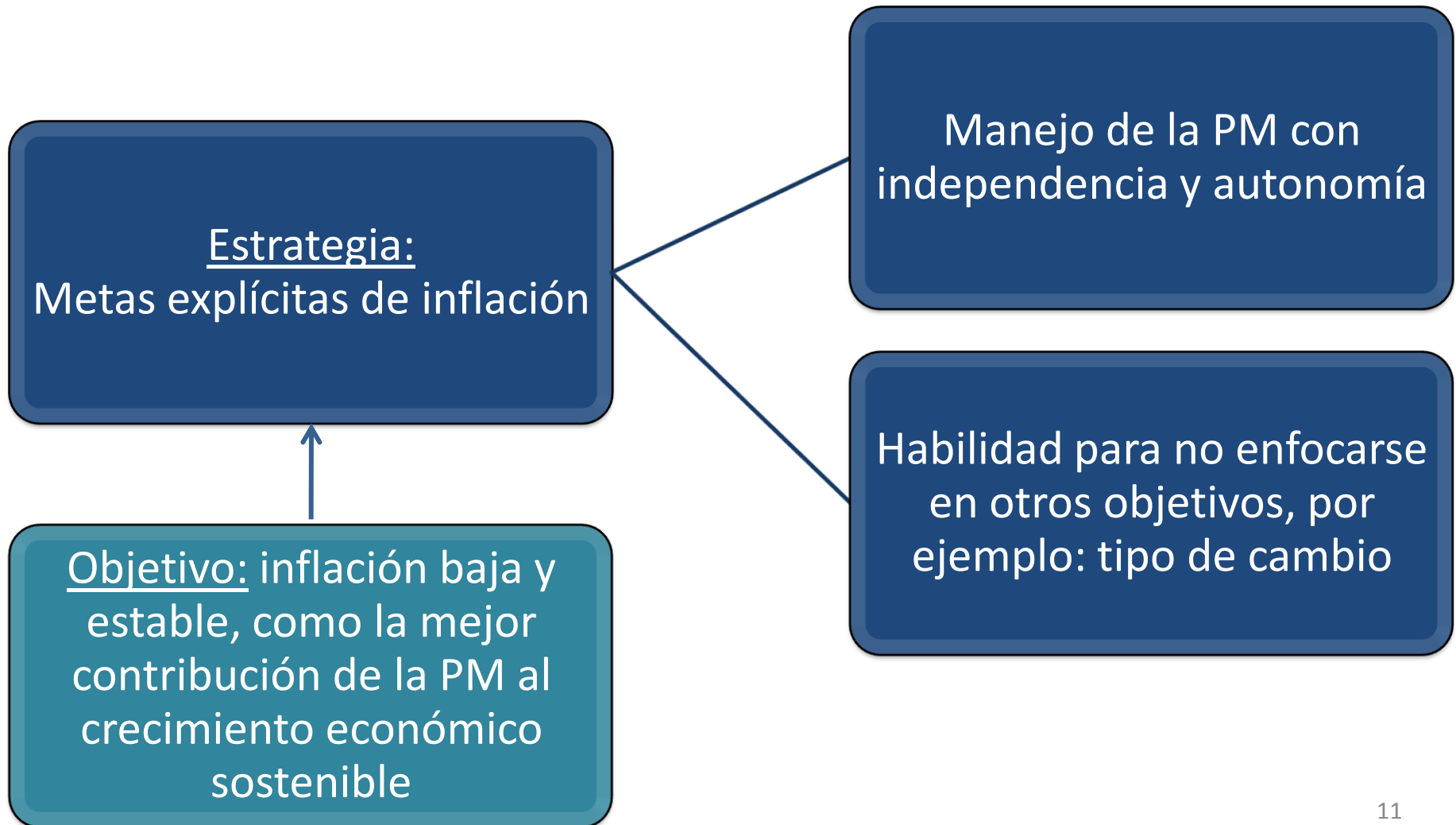
# ¿Qué perseguimos y cómo lograrlo?



# Política monetaria

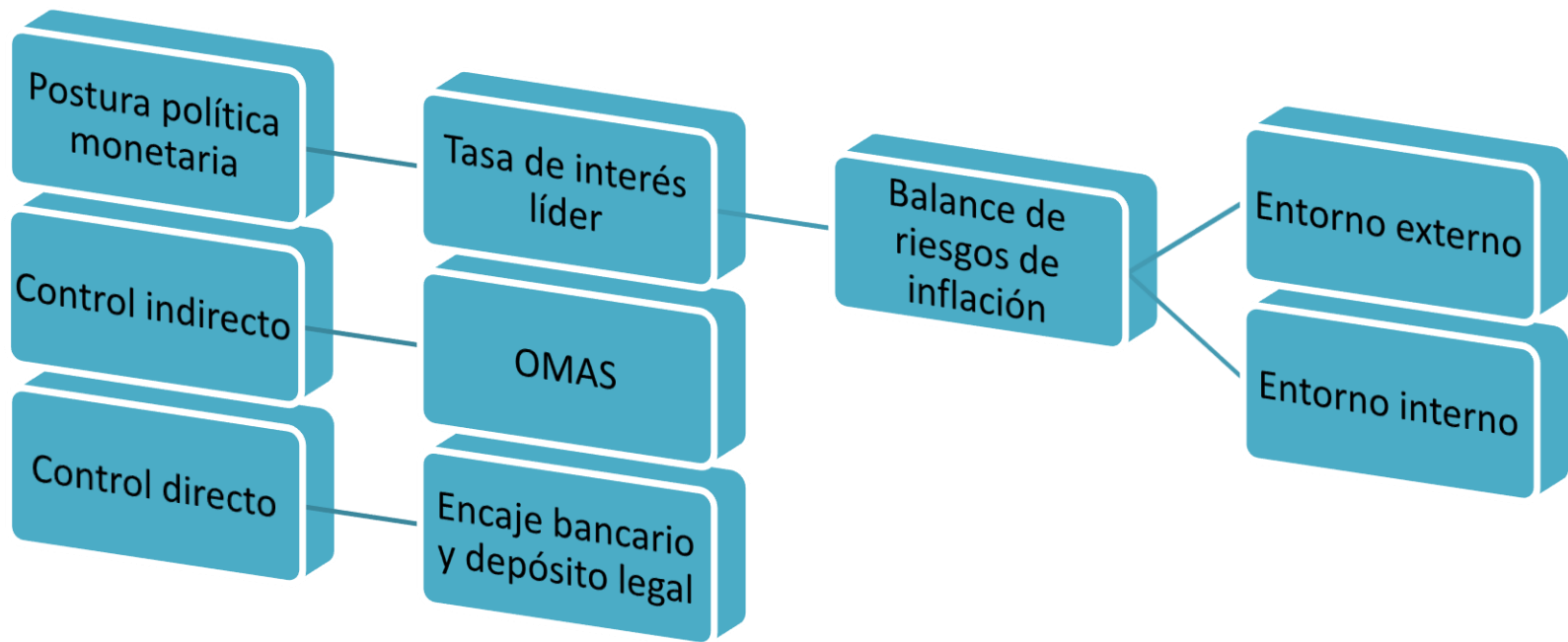


## Prerrequisitos



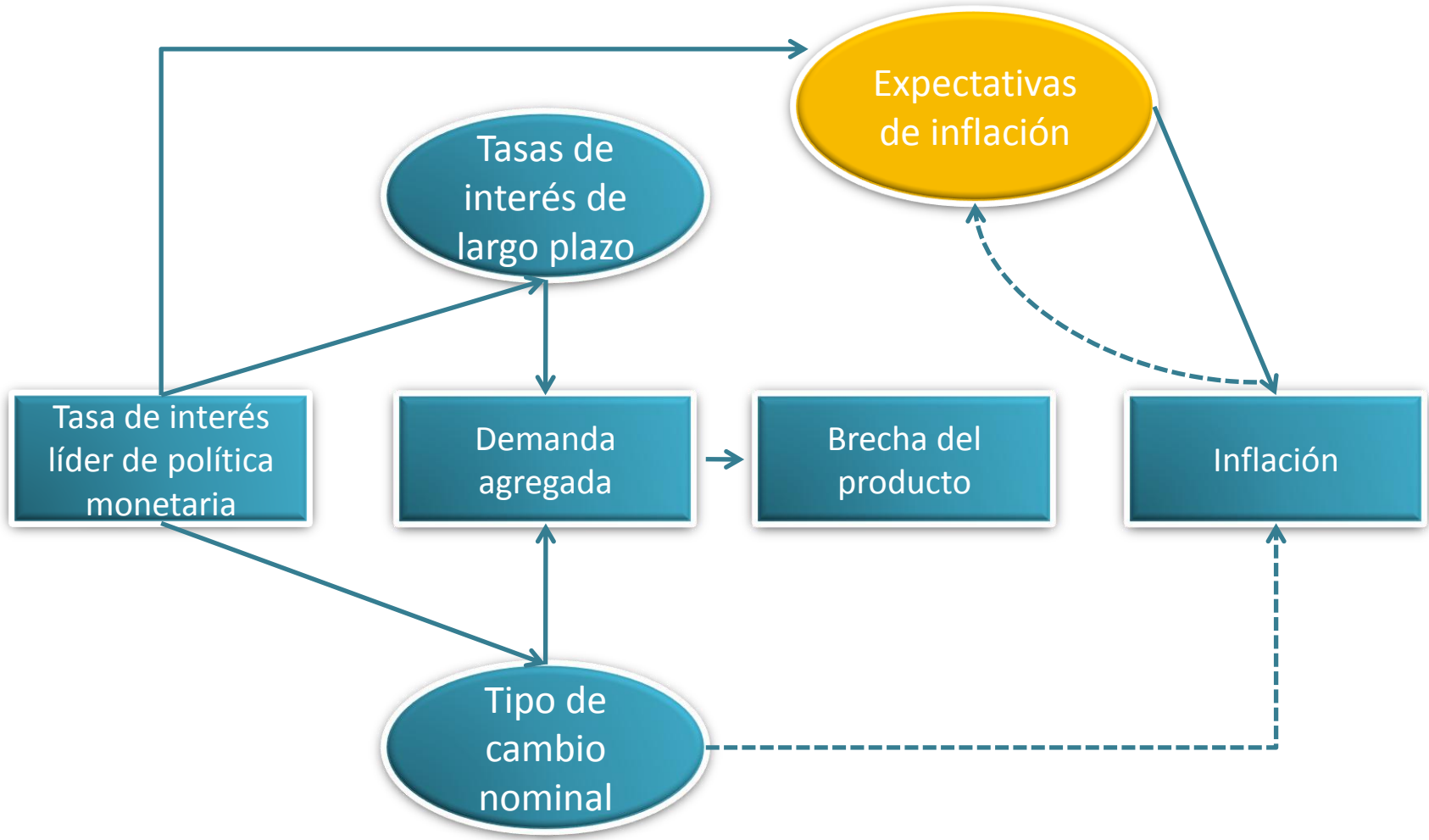


# Instrumentos de estabilización monetaria

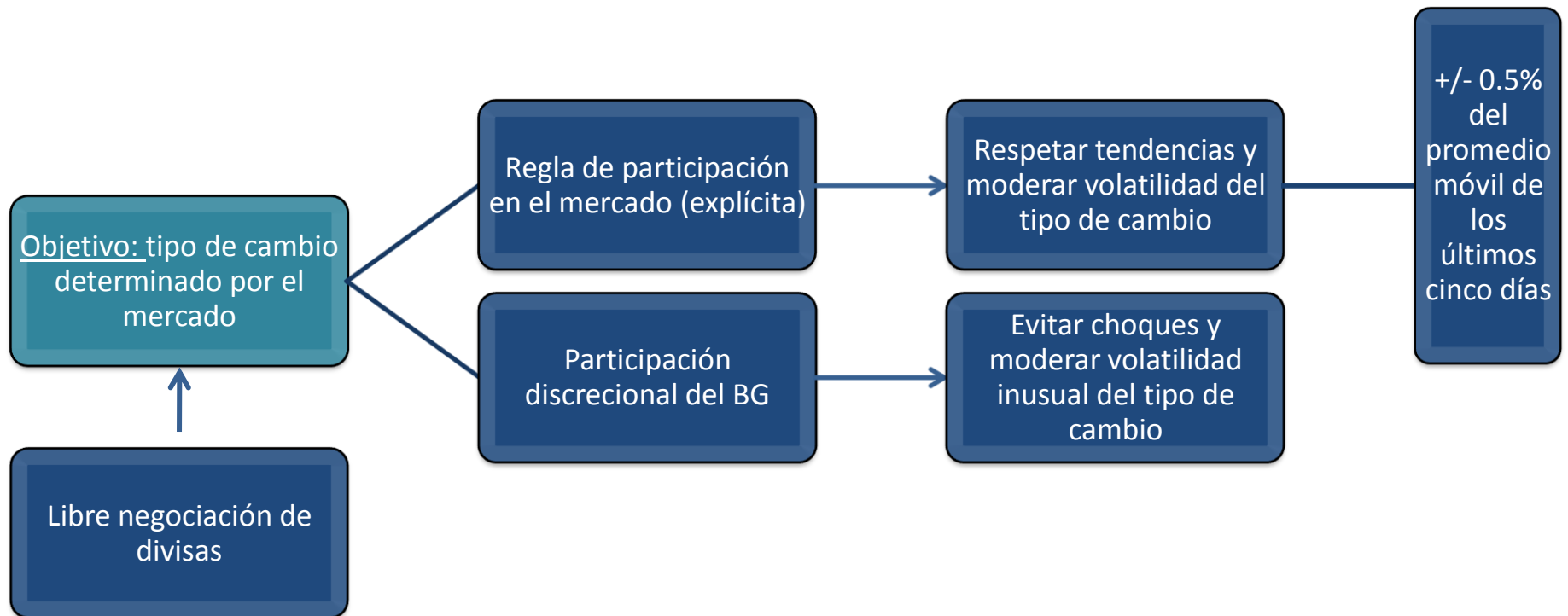




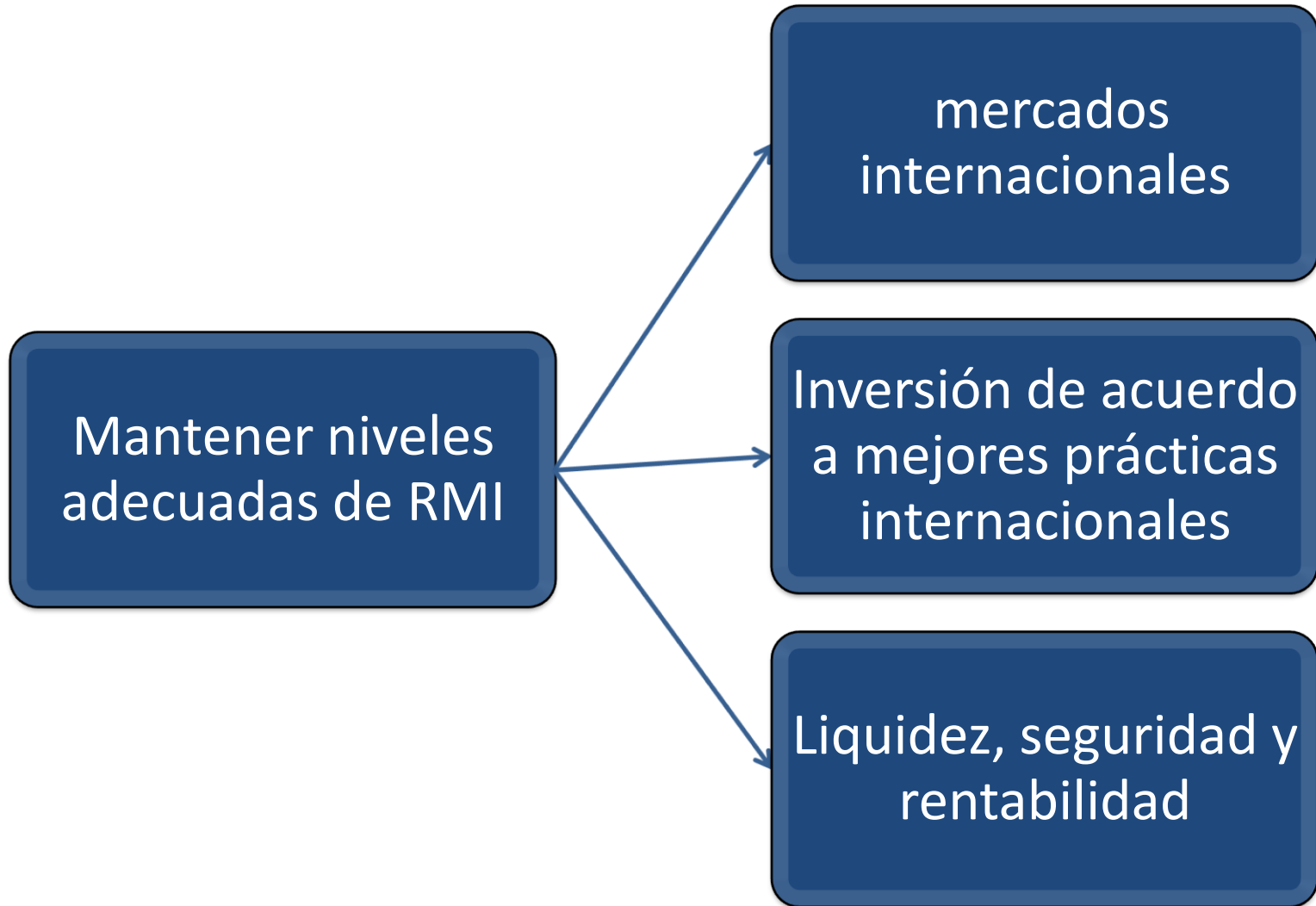
# Mecanismos de transmisión



# Política cambiaria



# Gestión de RIN



# Política crediticia

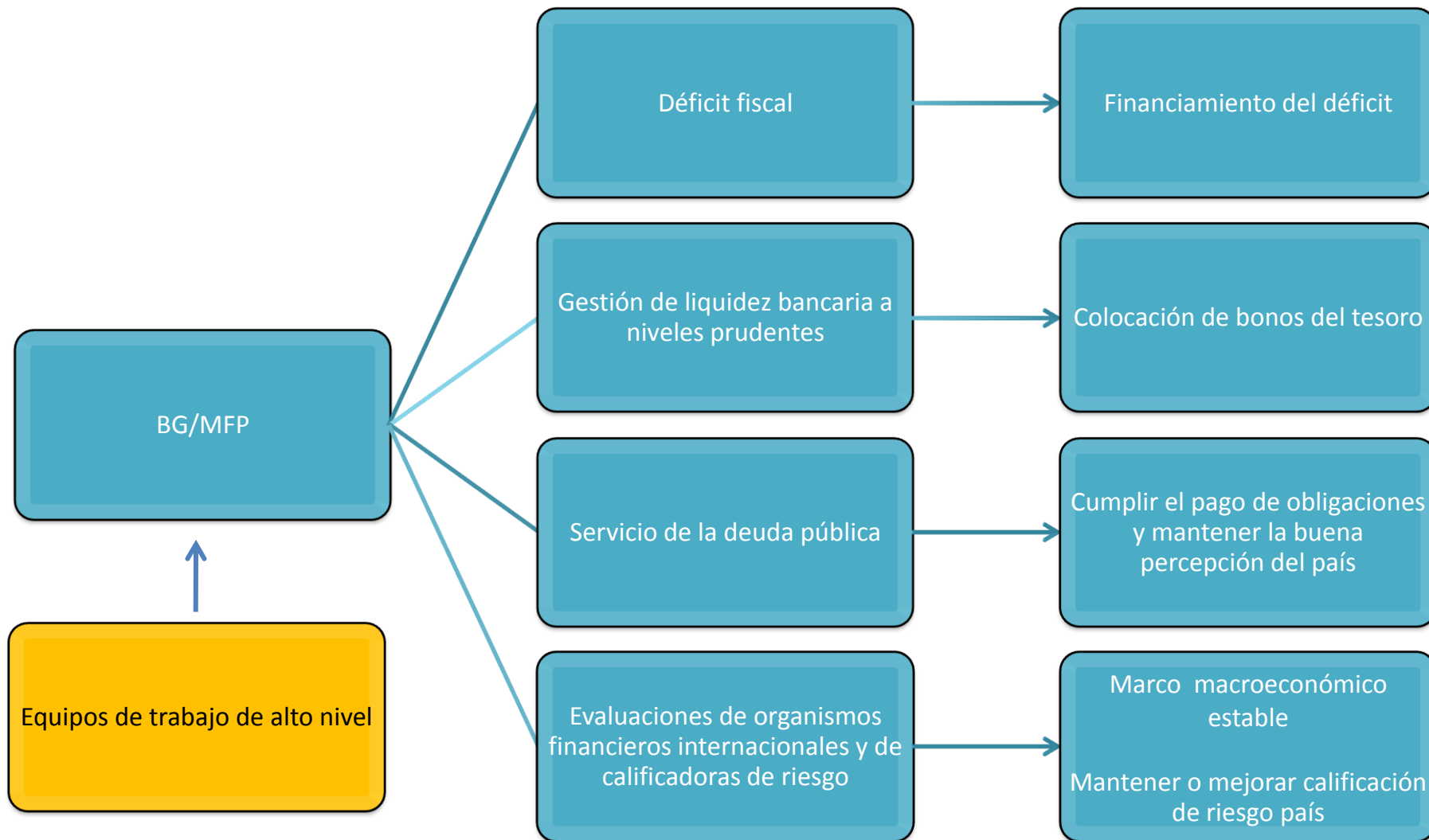
---



BG prestamista de última instancia



# Coordinación con política fiscal



# A lo interno de la institución



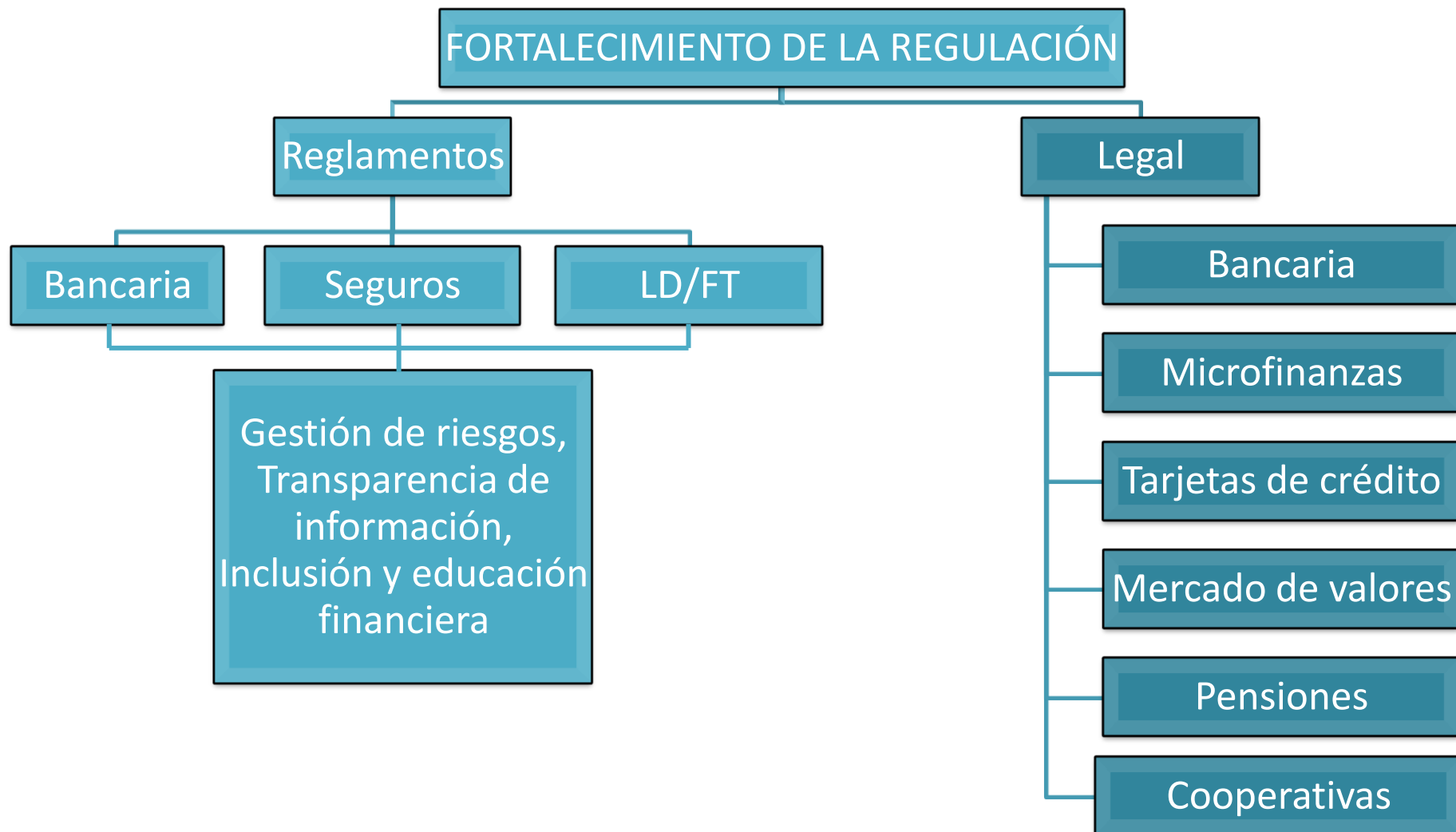
# Orientación de las acciones



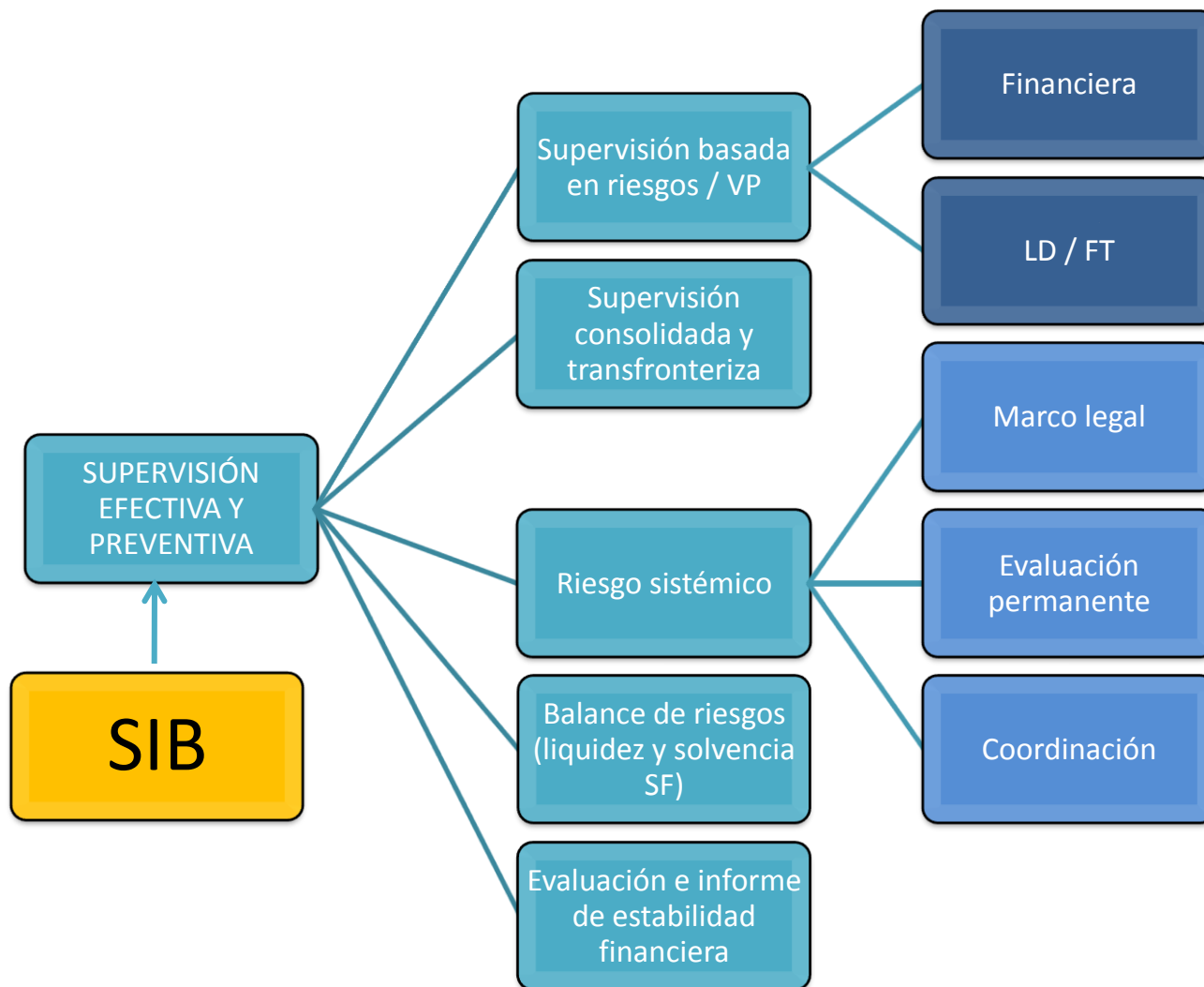
1. Identificar las posibles vulnerabilidades con antelación, antes de que generen correcciones a la baja en los mercados, problemas dentro de las instituciones financieras o fallas en la infraestructura financiera.
2. Promover medidas preventivas y correctivas oportunas para evitar la inestabilidad financiera.
3. Recuperar la estabilidad del sistema financiero cuando fallan las medidas preventivas y correctivas.
4. Mantener activa la red de seguridad bancaria.



# ¿Cómo hacerlo?



# ¿Cómo hacerlo?





---

# Sabemos qué hacer, con quién hacerlo, cómo hacerlo y cuándo hacerlo

---





---

---

# MUCHAS GRACIAS

---

---

*Edgar B. Barquín Durán.  
Presidente Banco de Guatemala*